

Capacitan a inspectores municipales de estacionamiento controlado para brindar información turística y avanzan en la modernización del sistema

26/03/2026



El área municipal de San Rafael impulsa cambios en el servicio con formación específica para el personal, implementación del sistema digital y análisis de nuevas modalidades de pago. También proyectan actualizar una ordenanza que tiene más de 30 años.

El sistema de estacionamiento controlado de San Rafael atraviesa un proceso de transformación que incluye no solo la incorporación de herramientas digitales, sino también la capacitación del personal que trabaja en la vía pública. En ese marco, los inspectores comenzaron a recibir formación en atención turística, con el objetivo de mejorar la experiencia de quienes visitan la ciudad.

El **titular del área, Roberto Quiroga**, explicó que estos cambios responden a una mirada integral del servicio y al crecimiento que ha tenido el departamento en los últimos años. “Estamos en un cambio sustancial en cuanto al área en general. Todos saben que estamos en marcha con el estacionamiento digital y han ido cambiando un montón de cosas en el área”, detalló a **Diario San Rafael y FM Vos 94.5**.

Formación en atención al visitante

En ese sentido, destacó el rol que cumplen los inspectores en el contacto cotidiano con vecinos y turistas. **“Los inspectores son la cara de San Rafael en la calle, la cara de la municipalidad en la calle y la cara del intendente en la calle”**, afirmó, al tiempo que remarcó la importancia de brindar una buena atención.

Según explicó, el proceso de formación del personal se ha desarrollado en distintas etapas. “Hemos tenido que ir capacitando en diversos temas. Primero en el tema digital, también en resolución pacífica de conflictos y ahora le toca el tema del turismo”, señaló.

Sobre este último punto, indicó que la iniciativa surge a partir de la interacción directa que los agentes tienen con quienes llegan a la ciudad. “El turista, cuando llega a San Rafael, con el primero que se encuentra cuando estaciona es con un inspector de estacionamiento”, expresó, y agregó: “Lo menos que podemos hacer es tener el personal capacitado para ofrecer una buena información, pero también para ser atentos y

amables con el turista”.

Las capacitaciones se realizan en conjunto con otras áreas del municipio. “Esta capacitación se ha hecho junto con la Dirección de Turismo”, indicó Quiroga, quien además destacó que “todo el personal de estacionamiento ha sido capacitado, y brillantemente, por Turismo”.



El municipio avanza en la digitalización del sistema y analiza nuevas modalidades de pago con tarifas diferenciadas

El sistema digital y los valores de las multas

En paralelo a estas acciones, el sistema de estacionamiento continúa funcionando bajo una modalidad mixta, que combina la aplicación digital con el uso de tarjetas. “Por el momento todavía siguen funcionando ambos sistemas: el sistema digital y el sistema por tarjeta”, explicó.

En cuanto al control y las infracciones, precisó que “las

multas son notificadas de manera manual. Todavía se sigue con el mismo sistema", aunque anticipó posibles cambios a futuro. "Cuando no existan más las tarjetas, el sistema puede ser la notificación en el mismo teléfono", adelantó.

Quiroga también brindó detalles sobre los valores vigentes de las sanciones. "La multa ha bajado su valor respecto a otros años. El año pasado se pagaban 15.000 pesos, este año son 10.000 pesos", indicó. Además, aclaró que "si se paga dentro de los 10 días hábiles son 10.000 pesos; dentro de los 30 días corridos, 30.000 pesos; y luego la multa entera es de 50.000 pesos".

Respecto a la atención al público, recordó que la oficina funciona en Ortiz de Rosas 470, con horario presencial de 7 a 13 horas, y que "las multas se pueden pagar en esta dirección".

Modernización y actualización normativa

De cara al futuro, el funcionario anticipó nuevas herramientas para optimizar el servicio. "Vamos a seguir trabajando en ver la posibilidad de brindar mejores servicios en cuanto al tema del estacionamiento", afirmó, y adelantó que se analiza la implementación de beneficios para determinados usuarios. "Estamos trabajando en que la gente pueda comprar paquetes de minutos o minutos con alguna tarifa diferenciada", indicó.

Finalmente, subrayó la necesidad de actualizar el marco normativo vigente. "Estamos también trabajando en la modernización de la ordenanza que hace al estacionamiento. Esta ordenanza data de hace más de 30 años", explicó, y recordó que el sistema comenzó a implementarse en 1997.

"Vamos a tener que ir actualizando y modernizando este sistema", sostuvo Quiroga, quien remarcó que estos cambios responden a una realidad distinta. "La sociedad ha cambiado un montón, la cantidad de autos no es la misma", señaló.

En esa línea, concluyó que la modernización del sistema responde a una política impulsada desde el Ejecutivo local. “Esto ha sido un pedido del intendente: que modernicemos el sistema, que lo digitalicemos, para estar acorde a los nuevos tiempos”, afirmó, y agregó que el crecimiento de San Rafael, “ya sea en el tema turístico como en el tema urbano”, obliga a repensar el funcionamiento del estacionamiento controlado.